

**ORGANISMO
OPERADOR DE AGUA
POTABLE,
ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN
BLAS, NAYARIT**

***NOTAS FINANCIERAS
AVANCE DE GESTION
FINANCIERA DEL
PRIMER TRIMESTRE
ENERO-MARZO
2026***

INTRODUCCIÓN

El Organismo : Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Blas; Nayarit; tiene como objetivo la prestación del Servicio Público de Agua Potable y Alcantarillado y de aquellos servicios relativos al saneamiento, como tratamiento de aguas residuales y manejo de lodos, así como la realización de las obras de infraestructura hidráulica respectivas, por si o a través de terceros, de conformidad con el Sistema Estatal de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, en los términos de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado vigente en el Estado de Nayarit.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A). - NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

a). - ACTIVO.

A1). - EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

1.- Fondos con afectación específica.

Al 31 de marzo del 2026, el Estado de Situación Financiera refleja en este rubro el siguiente saldo:

DESCRIPCION	IMPORTE
Efectivo y Equivalentes	\$1,410,742.87
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,252,186.72
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	948,850.46
TOTAL	\$4,611,780.05

A2). - DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES.

1.- Por tipo de contribución

Los Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes involucran 27 cuentas, cuyo saldo se muestra en la siguiente tabla:

DESCRIPCION	IMPORTE
Natividad Ruíz González	\$1,499,757.25
José Eduardo Aguayo Córdova	\$1,999.50
Banamex (Cobro Indebido)	\$177,650.10
Desc. Por Juicio Mercantil	\$223,569.82
SMMIRS	\$56,325.00
Juan José Arias Rodríguez	\$85,636.65
Leticia López Bañuelos	-\$2.36
Jasman Automotriz S.a. De C.v.	\$0.01
Aida Díaz Flores	-\$0.06
Aranza Lee Ibarra Medina	-\$8.00
Oromapas San Blas (SMMIRS)	\$31,865.94
Francisco Roberto Gálvez López	-\$6.00
Héctor Ortiz Ríos	\$109.96
Néstor Zúñiga Alanís	\$168.10
Marco Antonio Ibarra Mora	\$25,688.75
José Manuel Herrera Duarte	\$73,801.88
José Efrén Joya Leiva	\$2.00
José Efrén Joya Leyva	-\$305.40
Gema Jazmin Rodriguez Guevara	\$174.63

Brenda Ortega caja	\$479.99
Elvira Teresa Ramírez López caja smmirs	-\$0.30
Jaime Omar Ávila Pacheco	\$9,500.00
Zona 10 Semar Egr	\$27,773.38
Leticia López Bañuelos	\$3,000.00
Isabel Ortega Peña	\$17,000.00
Aranza Lee Ibarra Medina	\$18,000.00
Servicio Postal	\$5.88
TOTAL	\$2,252,186.72

3.- En desagregación por su vencimiento.

Se estima la recuperación de las cuentas antes mencionadas a un plazo de 365 días.

A3). - DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.

Los derechos a recibir en bienes o servicios involucran 11 cuentas, cuyo saldo se muestra en la siguiente tabla:

DESCRIPCION	IMPORTE
Roxana Yanet López Martínez	\$369,950.50
Roberto Carlos Ansala Ramírez	25,276.40
Jorge Armando Rodríguez García	9,980.00
Refaccionaria de Villa Hidalgo S.a. de C.v.	5,760.00
Natividad Ruíz González	90,852.35
María de la Luz Rivas Santiago	38,802.00
Grupo Industrial de Aguascalientes S.a. de C.v.	98,500.00
Juan José Alcalá Inda	-2,000.00
Mayra Abigail García Brambila	26,242.00
Salvador Aguirre Osorio	-23,176.00
VAE Tecnología Hidráulica S.a. de C.v.	288,602.20
HOME DEPOT MEXICO S. DE RL DE C.V	20,061.01
TOTAL	\$948,850.46

A4). - BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS).

No aplica.

A5). - INVERSIONES FINANCIERAS.

No aplica.

A6). - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de San Blas, Nayarit presenta los siguientes saldos en el rubro de bienes inmuebles:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	IMPORTE
Construcciones en proceso en bienes de dominio público		\$2,431,071.02
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	\$ 2,431,071.02	
TOTAL		2,431,071.02

Por otra parte, la Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la forma siguiente:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	IMPORTE
Mobiliario y equipo de administración		\$249,377.71
Muebles de oficina y estantería	\$27,779.00	
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	174,118.71	
Otro mobiliario y equipo	47,480.00	
Vehículos y equipo de transporte		\$46,498.00
Carrocerías y remolques	10,500.00	
Otros equipos de transporte	35,998.00	
Maquinaria otros equipos y herramientas		\$755,136.52
Maquinaria y equipo industrial	538,843.89	
Equipo de comunicación y telecomunicación	1,590.00	
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	198,262.63	
Herramientas y máquinas - herramientas	16,440.00	
	TOTAL	\$1,051,012.23

Asimismo, la Cuenta de Activos Intangibles muestra los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	IMPORTE
Software		\$7,058.56
Software	\$ 7,058.56	
	TOTAL	\$7,058.56

A7). - ESTIMACIONES Y DETERIOROS.

No aplica.

A8). - OTROS ACTIVOS.

Al 31 de marzo del 2026 en el rubro de Otros Activos Circulantes no se tienen saldos registrados.

B). - PASIVO.

B1). - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

En lo que corresponde al rubro de Pasivo Circulante está conformado por Cuentas por Pagar a Corto Plazo que a continuación se desglosa:

DESCRIPCION	IMPORTE
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$1,083,239.51
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	137,469.31
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,457,254.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	273,728.08
TOTAL	\$6,951,690.90

B2). - FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN.

No aplica.

B3). - PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS.

El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Blas, Nayarit muestra saldo en su rubro de pasivo no circulante, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	IMPORTE
Otros pasivos diferidos a largo plazo		\$62,213.96
Derechos por uso de aguas nacionales	\$62,213.96	
TOTAL		\$62,213.96

II). NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

A). -INGRESOS DE GESTIÓN.

A1) RUBROS DE INGRESOS DE GESTIÓN.

De conformidad con lo establecido en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Ingresos y Otros Beneficios son aquellos provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

En virtud de lo anterior, en este segundo agregado del Estado de Actividades se reporta la obtención de ingresos por un total de \$4,479,087.72 (Cuatro millones, cuatrocientos setenta y nueve mil, ochenta y siete pesos 72/100 m. n.), presentando en el siguiente cuadro los rubros del CRI (Clasificador por Rubros de Ingresos) que conforman dicha cifra:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Ingresos de Gestión	\$4,153,090.27
Productos	36.25
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	213,815.20
Otros ingresos y beneficios varios	112,146.00
TOTAL	\$4,479,087.72

A2) OTROS INGRESOS.

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>IMPORTE</i>
Otros Ingresos y Beneficios	112,146.00
TOTAL	\$112,146.00

B). - GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Conforme a lo descrito en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), este apartado está representado por el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

Al respecto, en materia del ejercicio del gasto que corresponde a este segundo agregado del Estado de Actividades, el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Blas Nayarit informa haber erogado un monto de \$ 2,637,635.66 (Dos millones, Seiscientos treinta y siete mil, seiscientos treinta y cinco pesos 66/100 m.n.), mostrando en seguida los grandes grupos que integran la cantidad citada:

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>IMPORTE</i>
Servicios personales	\$1,885,439.95
Materiales y suministros	389,732.24
Servicios generales	362,463.47
TOTAL	\$2,637,635.66

C). - OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

No aplica.

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO.

a) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO POR TIPO, NATURALEZA Y MONTO.

No aplica.

b) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

SALDO INICIAL AL 02 DE ENERO DE 2025	-769,587.33
Menos: resultado ejercicios anteriores	15,152.27
Menos: ahorro/desahorro del ejercicio	1,841,452.06
Saldo final al 31 de marzo 2026	\$1,087,017.00

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

a) EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.

A1) ANÁLISIS DE SALDOS INICIAL Y FINAL.

Con base en las cifras que refleja este Estado Financiero se determina que durante el primer trimestre enero a marzo del 2026 se generó un incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo

por un monto de \$ 1,214,892.59 (Un millón, doscientos catorce mil, ochocientos noventa y dos pesos 59/100 m. n.), en virtud de lo siguiente:

En las Actividades de Operación se aprecia que el origen de recursos fue por un monto de \$6,052,574.49 (Seis millones, cincuenta y dos mil, quinientos setenta y cuatro pesos 49/100 m.n.) y su aplicación fue por un monto de \$ 6,022,249.58 (Seis millones, veintidós mil, doscientos cuarenta y nueve pesos 58/100 m.n.)


Derivado de lo anterior se presentan los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo y equivalentes como sigue:


	2025	2026
Saldo al inicio del ejercicio	\$106,255.82	\$195,850.28
Saldo al final del ejercicio	\$195,850.28	\$1,410,742.87

B). - CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

	2026	2025
Ahorro/desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$1,841,452.06	\$1,076,323.50

V.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

 ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAYARIT Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 01/ene./2026 al 31/mar./2026 (Cifras en pesos)		Fecha y hora de Impresión 22/abr./2026 12:52 p. m.
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$4,479,087.72
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0.00
2.1 Ingresos Financieros		\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0.00
4. Total de Ingresos Contables		\$4,479,087.72

 ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAYARIT Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (Fórmula) Correspondiente Del 01/mar./2026 al 31/mar./2026 (Cifras en pesos)		Fecha y hora de Impresión 22/abr./2026 12:54 p. m.
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$830,243.21
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$115,302.00
2.2 Materiales y Suministros		\$115,302.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		\$115,302.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)		\$115,302.00
4. Total De Gastos Contables		\$830,243.21

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Es conveniente anotar que las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

A). - CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.

A1). - AVALES Y GARANTÍAS.

En el avance de gestión financiera de enero a marzo 2026 se informa que no se cuentan con avales y garantías.

A2). - DEUDA INDIRECTA SIN AVAL.

En el avance de gestión financiera de enero a marzo 2026, se informa que no se cuenta con deuda directa sin aval.

A3). - CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS.

En el avance de gestión financiera de enero a marzo 2026, se informa que no se cuenta con custodia de bienes históricos.

B). - CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.

De acuerdo con el Plan de Cuentas que forma parte del Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

B.1). - CUENTAS DE INGRESOS.

En el avance de gestión financiera de enero a marzo 2026, se informa que se cuenta con las siguientes cuentas de orden:

- Ley de ingresos estimados
- Modificaciones a la ley de ingresos
- Ley de ingresos devengados
- Ley de ingresos recaudados

B.2). - CUENTAS DE EGRESOS.

En el En el avance de gestión financiera de enero a marzo 2026 se informa que se cuenta con las siguientes cuentas de orden:

- Presupuesto de egresos aprobado
- Presupuesto de egresos modificado
- Presupuesto de egresos comprometido
- Presupuesto de egresos devengado
- Presupuesto de egresos ejercido
- Presupuesto de egresos pagado

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

INTRODUCCIÓN.

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos Municipal y del Presupuesto de Egresos Municipal, así como la postura fiscal correspondiente avance de gestión financiera de enero a marzo del año 2026.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización del avance de gestión financiera de enero a marzo 2026

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

2.- Misión y Visión.

Misión:

La misión del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Blas, Nayarit; en colaboración con nuestros trabajadores es brindar un servicio de atención a la ciudadanía, suministrar y prestar los servicios de agua potable, recolección y saneamiento de calidad a costos razonables a la población. Conforme a las normas establecidas, protegiendo el medio ambiente ecológico y la salud de sus habitantes por medio de una organización integral y una infraestructura operativa para satisfacer su abastecimiento fomentando una cultura de agua sobre el uso consiente y responsable del vital líquido.

Visión:

Ser una institución integral y vanguardista con espíritu de servicio, compromiso y responsabilidad que ofrezca soluciones de calidad mediante estrategias innovadoras y eficientes, lograr una economía autosuficiente y transparente, preservando el abasto del agua y su saneamiento a las futuras generaciones.

Valores:

Unidad, disciplina, responsabilidad, honestidad, comunicación e integridad

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

A). - OBJETO SOCIAL

El Organismo : Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Blas; Nayarit; tiene como objetivo la prestación del Servicio Público de Agua Potable y Alcantarillado y de aquellos servicios relativos al saneamiento, como tratamiento de aguas residuales y manejo de lodos, así como la realización de las obras de infraestructura hidráulica

respectivas, por si o a través de terceros, de conformidad con el Sistema Estatal de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, en los términos de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado vigente en el Estado de Nayarit.

B). - PRINCIPAL ACTIVIDAD.

- ✓ Vigilar que se preste y administre el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento;
- ✓ Coordinar con otras dependencias y consejos de agua la mejorara del servicio de agua potable y alcantarillado; y
- ✓ Participar en generar en la población una nueva cultura en el uso del agua
- ✓ Realizar el cobro del servicio de agua potable y alcantarillado del municipio de San Blas

C). - EJERCICIO FISCAL.

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2026 y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos Municipal y el ejercicio del Presupuesto de Egresos Municipal.

En este caso, el período que corresponde al primer trimestre del avance de gestión financiera de que se reporta, comprende del 1 de enero al 31 de marzo del 2026.

D). - RÉGIMEN JURÍDICO.

Los ordenamientos jurídicos que regulan y orientan las acciones que lleva a cabo para cumplir con su función son fundamentalmente los que se relacionan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Planeación del Estado de Nayarit
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit
- Ley que crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit
- Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit
- Presupuesto de Egresos Municipal, para el Ejercicio Fiscal 2026
- Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026
- Ley de Coordinación Fiscal y de Gasto Público del Estado de Nayarit
- Ley de que crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit
- Ley de Hacienda del Estado de Nayarit
- Código Fiscal del Estado de Nayarit
- Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit

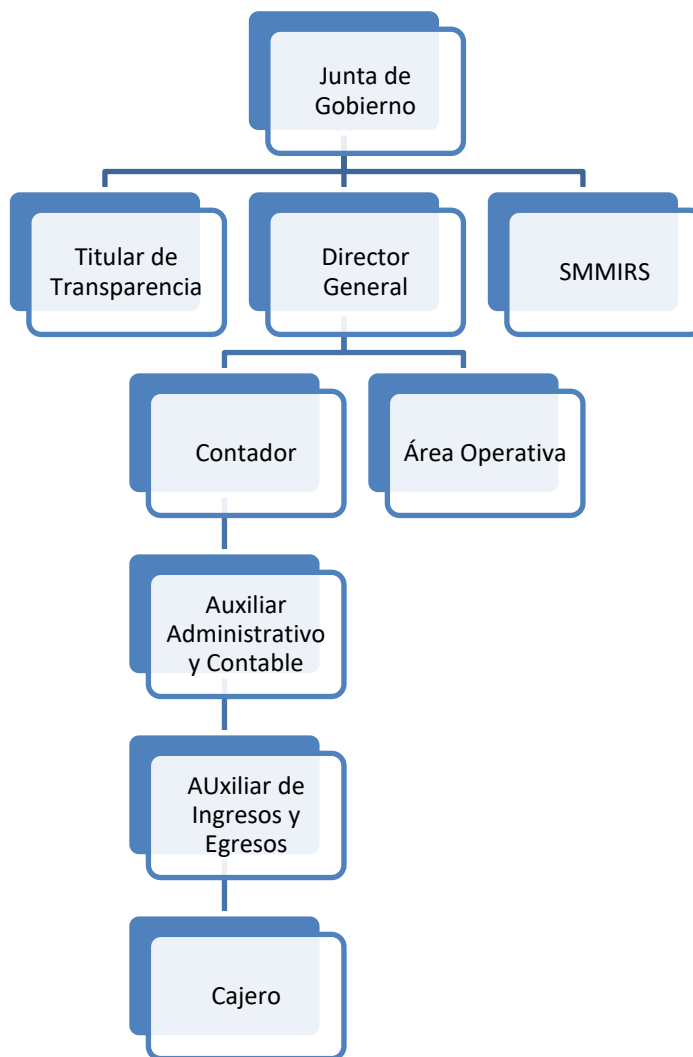
E). - CONSIDERACIONES FISCALES.

El OROMAPAS, se encuentra inscrito en el registro federal de contribuyentes (RFC), quedando considerado en el servicio de administración tributaria (SAT) teniendo las obligaciones que se desglosan a continuación:

- ✓ Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.
- ✓ Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- ✓ Presentar la declaración y pago provisional mensual del (ISR) por la retención realizada a trabajadores asimilados a salarios
- ✓ Presentar la declaración y pago provisional mensual del (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

F). - ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:

Se presenta la Estructura orgánica en el cuadro siguiente:



G). - FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

No aplica.

4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- a) **SI SE HA OBSERVADO LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR CONAC.** - Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones

establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- b) **NORMATIVIDAD APLICADA.** - En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- c) **POSTULADOS BÁSICOS.** - El registro de las operaciones y en la emisión de información financiera y presupuestal se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, ya que éstos proporcionan el sustento técnico para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamientos en la materia.
- d) **NORMATIVIDAD SUPLETORIA.** –
No aplica.
- e) **IMPLEMENTACIÓN DE LA BASE DEL DEVENGADO.** –
No aplica.

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- a) **MÉTODO PARA LA ACTUALIZACIÓN.** - El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Blas Nayarit ha estado cumpliendo con las disposiciones marcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Con tal motivo, las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley comentada.

En términos generales, en la Contabilidad del OROMAPAS se están aplicando las políticas contables emanadas de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos, los Clasificadores presupuestarios de Ingresos y Gastos, el Manual de Contabilidad Gubernamental y otros documentos publicados a la fecha.

- b) **OPERACIONES EN EL EXTRANJERO Y DE SUS DEFECTOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL.** –
No aplica.
- c) **MÉTODO DE VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES.** –
No aplica.
- d) **SISTEMA Y MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS.** –
Se lleva a cabo el método de inventarios físicos cada seis meses para verificar su estado.
- e) **BENEFICIOS A EMPLEADOS.** –
No aplica.
- f) **PROVISIONES.** –
No aplica.
- g) **RESERVAS.** –
No aplica.

h) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES. -

No aplica.

i) RECLASIFICACIONES. –

No aplica.

j) DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS. –

No aplica.

6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso, ya que, durante el avance de gestión financiera de enero a marzo 2026, el ente no realizó operaciones en moneda extranjera.

8.- Reporte analítico del Activo

A). - VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN.

No aplica.

B). - CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN.

No aplica.

C). - GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO.

No aplica.

D). - RIESGO POR TIPO DE CAMBIO O TIPO DE INTERÉS.

No aplica.

E). - VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS.

No aplica.

F). - OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN EL ACTIVO.

No aplica.

G). - DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS.

No aplica.

H). - ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS.

No aplica.

ADICIONALMENTE: EXPLICACIÓN ADICIONAL DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN EL ACTIVO. (PATRIMONIO).

a). - Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Al cierre del avance de gestión financiera de enero a marzo 2026, el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Blas Nayarit, no realizó actividades de inversión en el rubro de obra pública.

b). - Bienes Muebles.

En el avance de gestión financiera de enero a marzo 2026 el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Blas Nayarit no se realizó adquisiciones de bienes muebles.

c). - Activos Intangibles

El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Blas Nayarit no realizó adquisiciones de Activos Intangibles durante el periodo que se informa

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

No aplica.

8.- REPORTE DE RECAUDACIÓN.

A). - COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN:

INGRESOS DE GESTIÓN.

Durante el avance de gestión financiera de enero a marzo 2026, en el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Blas Nayarit recaudó \$ 4,265,272.52 (Cuatro millones, doscientos sesenta y cinco mil, doscientos setenta y dos pesos 52/100 m.n.)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Ingresos por Derechos	\$4,153,090.27
Productos	36.25
Otros ingresos y beneficios varios	112.146.00
TOTAL	\$4,265,272.52

Ingresos.

En el avance de gestión financiera de enero a marzo 2026, se recibieron ingresos por subsidio por un total de \$213,815.20 (Doscientos trece mil, ochocientos quince pesos 20/100 m. n.).

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Subsidio	\$213,815.20
TOTAL	\$213,815.20

B). - PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO. –

No aplica.

9.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

No aplica.

10.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

El ente no realizó ninguna transacción que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

11.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Se informa que el avance de gestión financiera de enero a marzo 2026 del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Blas Nayarit coincide con las cifras presentadas en el Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre reportado a la Tesorería municipal de San Blas, no se realizaron adecuaciones presupuestarias. Es importante mencionar que las cifras presentadas en avance de gestión financiera de enero a marzo 2026, son las que representan la situación financiera del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y

Saneamiento del Municipio de San Blas Nayarit en el avance de gestión financiera de enero a marzo 2026.

12.- PARTES RELACIONADAS.

Se informa que, al cierre del avance de gestión financiera de enero a marzo 2026, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.


C. JAIME OMAR AVILA PACHECO
DIRECTOR GENERAL




LIC. GEMA JAZMIN RODRIGUEZ GUEVARA
CONTADOR

13.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.